

número 3, bajos, de Palma, el día 21 de noviembre de 2008, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese, reelección o nombramiento de nuevo Administrador.

Segundo.—Trasladar el domicilio social a la calle Falangista Mulet Pou, número 3, bajos, de Palma, modificando la redacción del artículo 3.º de los Estatutos de la sociedad, con el siguiente tenor literal:

«La sociedad tendrá su domicilio social en la calle Falangista Mulet Pou, número 3, bajos, de Palma. Por acuerdo de la Junta general de accionistas, dicho domicilio podrá ser trasladado a cualquier otro lugar de la nación española, así como establecer sucursales, agencias delegaciones o representantes en cualquier lugar del territorio nacional.»

Palma de Mallorca, 16 de octubre de 2008.—La Administradora, Catalina María Oliver Arbos.—60.103.

ARTEIN DIFUSIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta General de Accionistas de «Artein Difusión, Sociedad Anónima» (en liquidación), celebrada el día 16 de octubre de 2008, fue aprobado por unanimidad de los accionistas concurrentes el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería:	
Caja	1.036.716,96
Total activo	1.036.716,96
Pasivo:	
Fondos propios.....	792.915,55
Capital social.....	102.172,06
Acciones propias.....	-5.573,45
Reservas Legales.....	11.744,28
Resultados negativos anteriores.....	-61.283,15
Pérdidas y ganancias 2008.....	745.855,81
Hacienda Pública Acreedor por Impuestos	243.801,41
Hacienda Pública Acreedora por IRPF.....	731,41
Hacienda Pública Acreedora por I. Sociedades.....	243.070,00
Total pasivo	1.036.716,96

Madrid, 17 de octubre de 2008.—El Liquidador Amador Orgaz Orna.—60.104.

ASERRADEROS DE CUÉLLAR, S. A.

Reducción del capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 1 de octubre de 2008, acordó reducir el capital social a cero, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas. Simultáneamente acordó un aumento de capital hasta 3.800.000 euros, mediante la emisión de 950.000 nuevas acciones de 4 euros de valor nominal cada una.

Tres Cantos, 2 de octubre de 2008.—El Administrador solidario, Joao Paulo dos Santos Pinto.—59.681.

BARCELONA BLACK KNIGHTS 2002, SICAV, S. A.

Se rectifica el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil n.º 133, de 14 de julio de 2008, al haberse padecido, de forma involuntaria, varios errores de transcripción, reproduciéndose a continuación el texto afectado por la rectificación:

La Junta General Ordinaria de la Sociedad, celebrada el día 28 de junio de 2008 en segunda convocatoria, acordó, (...) aumentar el Capital Social con cargo a la reserva disponible, en la cantidad de 1.517.890,85 euros, mediante el aumento del valor nominal de las acciones, que pasará de los 4,20 euros, valor después de la reducción acordada, a 6,65 euros por acción, con la consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

De esta forma, el capital social inicial queda establecido en 2.400.004,95 euros, el capital en circulación en 3.809.046,85 euros y el capital estatutario máximo en 24.000.049,50 euros.

Madrid, 8 de octubre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ramón Molinas Belza.—59.469.

BASQUET MANRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el 27 de noviembre de 2008, a las veinte horas, en el domicilio social, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, para conocer de este

Orden del día

Primero.—Información general.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe del Consejo de Administración, así como la propuesta sobre resultado, relativo todo ello al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la liquidación del presupuesto del ejercicio (temporada) 2007-2008.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto para la temporada 2008-2009.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Con arreglo a la Ley, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y/o a solicitar su entrega o envío de los documentos económico-contables, y los informes de gestión y de los auditores de cuentas de que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Manresa, 2 de octubre de 2008.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Josep Vives Portell.—59.684.

BASQUET MANRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el 27 de noviembre de 2008, a las veintiuna horas, en el domicilio social, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, para conocer de este

Orden del día

Primero.—Examen y análisis de la situación económica, financiera y patrimonial de la sociedad conforme las previsiones presupuestarias del ejercicio.

Segundo.—Facultar y delegar al Consejo de Administración para acordar el aumento del capital social por

creación de nuevas acciones con la prima de emisión que en su caso se acuerde, y con cargo a aportaciones dinerarias, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos Sociales.

Tercero.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Los accionistas tienen derecho a solicitar información y aclaraciones sobre los asuntos comprendidos en el orden del día con arreglo a las previsiones del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Manresa, 2 de octubre de 2008.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Josep Vives Portell.—59.685.

BIOTECH ANGELS, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, convoca a todos los accionistas a Junta general de socios que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, calle Lull, número 321, edificio «CINC» en Barcelona, el próximo día 20 de noviembre de 2008, a las diecisiete treinta horas o, en el caso que no existiera el suficiente quórum de asistencia para la válida celebración de la Junta en dicha hora y fecha, en segunda convocatoria el día 21 de noviembre de 2008 a las diecisiete treinta horas.

El motivo de la reunión de la Junta que se convoca será deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación económico-patrimonial y de gestión de la sociedad participada «Thrombotargets Europe, Sociedad Limitada» y medidas que se consideren necesarias a decidir como resultado de dicho análisis para preservar los intereses de «Biotech Angels, Sociedad Anónima», incluyendo una ampliación de capital para poder suscribir las posibles participaciones societarias que puedan corresponder a «Biotech Angels, Sociedad Anónima» en una posible futura ampliación de capital en «Thrombotargets Europe, Sociedad Limitada».

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Barcelona, 16 de octubre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Herranz Rosa.—60.072.

BODEGAS BILBAÍNAS, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión válidamente celebrada el 25 de septiembre de 2008, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General de Accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria a las 12,30 horas del día 26 de noviembre de 2008 en la «Sociedad Bilbaína», sita en la calle Navarra, número 1, de la villa de Bilbao, y en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de noviembre de 2008, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Aplicación de Resultados y Gestión del Consejo de Administración, todo ello en relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.

Segundo.—Propuesta de ampliación de capital en la cuantía, términos y condiciones a que hace mención el artículo 153) 1b) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la propia sociedad en los términos previstos en la Ley.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta o en su caso nombramiento de Interventores.

A partir de esta convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hallan a disposición de los Accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos. Asimismo, los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, y a que se les entreguen o se les envíen gratuitamente, los documentos correspondientes a los puntos del Orden del Día.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta de acuerdo con los Estatutos Sociales, los accionistas que tengan sus acciones inscritas en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta de las entidades depositarias, pero se requiere además, para tener voz y voto, que individualmente o agrupados ostenten la representación de 10 ó más acciones.

Para la asistencia a Junta, serán válidas, además de las tarjetas expedidas en las oficinas de esta Sociedad, las emitidas por las entidades depositarias referidas en el párrafo anterior. Salvo anuncio en contrario, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

En Haro, a 25 de septiembre de 2008.—El Presidente del Consejo, don Magín Raventós Sáenz.—59.194.

BRAVO BALLESTER ASOCIADOS, S. L.

(Sociedad escindida)

ÁNGEL BRAVO ABOGADOS, S.L.P.

TORRES DEL VAL GESTIÓN INMOBILIARIA, S. L.

(Sociedades beneficiarias de nueva creación)

En cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en relación con el artículo 242 de la Ley Sociedades Anónimas y concordantes, se hace pública que en la Junta General celebrada el pasado 2 de julio de 2008, se aprobó la escisión total de dicha sociedad de los activos y pasivos detallados en el proyecto de escisión a favor de las sociedades beneficiarias de nueva creación Ángel Bravo Abogados, S.L.P y «Torres del Val Gestión Inmobiliaria, S.L.», así como la totalidad de los derechos y obligaciones de estos.

La escisión se acordó en los términos del Proyecto de Escisión aprobado por el Administrador Único de la mercantil escindida «Bravo Ballester Asociados, S.L.», D. Ángel Bravo Moreno.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios partícipes y acreedores de la sociedad escindida de obtener el texto íntegro del proyecto de escisión total y el balance de la misma, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la referida mercantil.

Los acreedores de la sociedad escindida y de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas podrán oponerse a la escisión en los términos del art. 166 de dicha Ley, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de escisión total.

Madrid, 15 de septiembre de 2008.—El Administrador único de la mercantil escindida «Bravo Ballester Asociados, S.L.» y D. Ángel Bravo Moreno.—59.069.

1.ª 20-10-2008

BRILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Por decisión el Administrador Único se convoca a los señores socios de Brillo Sociedad Anónima a Junta General Extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el despacho de Vilà & Associats, sito en la Calle Còrsega 239, 3.º

1.ª de Barcelona, el próximo 21 de noviembre de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria, y el día 22 de noviembre de 2008 a las 11 horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Punto único: Disolución y Liquidación de Brillo, Sociedad Anónima.

Barcelona, 16 de octubre de 2008.—Administrador Don Francisco Javier Pérez García.—60.095.

BYBLOS COUNTRY CLUB GOLF, S. A.

Traslado del domicilio social

Por acuerdo del accionista único ejerciendo las competencias de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, de fecha 30 de marzo de 2008, el domicilio social ha sido trasladado a calle Ruiz Perelló, 6, 28028 Madrid, con la consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos Sociales.

En Benalmádena, 30 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Miguel Torres Blánquez.—59.478.

CABO TÉXTIL, SOCIEDAD LIMITADA

EVOLUCIÓN TÉXTIL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Lucio Asensio López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Realde Ciudad Real,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 93/06 que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real a instancia de Almudena Fernandez Quintana contra las mercantiles «Cabo Tèxtil, Sociedad Limitada» y «Evolución Tèxtil, Sociedad Limitada», se ha dictado Auto de fecha 11-06-08, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

« a) Declarar al ejecutado “Cabo Tèxtil, Sociedad Limitada”, y “Evolución tèxtil, Sociedad Limitada”, en situación de insolvencia total por importe de 7.870,07 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.»

Ciudad Real, 2 de octubre de 2008.—Secretario Judicial, Lucio Asensio López.—59.165.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con los vigentes Estatutos de la Caja de Ahorros de La Rioja y demás disposiciones aplicables por las que se regula el funcionamiento de los Órganos de Gobierno de la misma, su Consejo de administración en sesión celebrada con fecha 14 de octubre de 2.008 acordó convocar Asamblea General Ordinaria de dicha Caja a celebrar en primera convocatoria el día 22 de noviembre de 2008, sábado a las once horas, en el Centro cultural Caja de Ahorros de La Rioja, sito en Logroño (La Rioja), calle Gran Vía número 2 bajo, y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar, media hora más tarde que la señalada para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura de la sesión por el Presidente.
Segundo.—Confección de la lista de asistentes para determinar el correspondiente quórum y la constitución válida de la Asamblea en primera o segunda convocatoria.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control sobre el primer semestre del ejercicio 2008.

Cuarto.—Informe económico de la Dirección General referido al primer semestre del ejercicio 2008.

Quinto.—Modificación de la vigente autorización al Consejo de Administración para la emisión de Pagarés. Ampliando el saldo vivo máximo de pagarés emitidos.

Sexto.—Nombramiento de un Vocal titular de la Comisión de Control en representación del Grupo de Corporaciones Locales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Acuerdo sobre la aprobación del Acta de la Sesión.

De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos, quince días antes de la celebración de la Asamblea General, quedará depositada en la Secretaría General de la Caja, y a disposición de los señores Consejeros Generales, la información relacionada con los asuntos incluidos en el Orden del Día y la documentación correspondiente.

Logroño, 14 de octubre de 2008.—Por el Consejo de Administración. El Presidente, Fernando Beltrán Aparicio.—59.716.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos y Reglamento del Procedimiento Regulatorio del Sistema de Elecciones de los Órganos de Gobierno de esta Institución, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea General de la Entidad, que tendrá lugar en el Salón de Actos de su Edificio Central, en la Plaza del Patriotismo, número 1, de Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 21 de noviembre de 2008, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, o media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura de la Asamblea y salutación del Sr. Presidente.

Segundo.—Informe sobre la gestión del Consejo de Administración durante el primer semestre del presente ejercicio de 2008.

Tercero.—Presentación y aprobación, si procede, de las líneas generales del Plan de Actuación de la Entidad para el ejercicio del año 2009.

Cuarto.—Acuerdo sobre la aprobación del Acta de la sesión.

Quinto.—Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad, referido al primer semestre de 2008.

Sexto.—Manifestaciones de los señores Consejeros Generales.

Se hace saber que quince días antes de la celebración de la Asamblea General, estará a disposición de los señores Consejeros Generales, la documentación relativa a los puntos del Orden del Día, en las Oficinas siguientes:

Tenerife: Oficina Principal (Plaza Patriotismo, 1); de Icod de los Vinos (San Sebastián, 19); de La Orotava (Inocencio García, 3); y de Granadilla de Abona.

La Palma: Oficina de Santa Cruz de La Palma (Avenida del Punte, 23); de Los Llanos de Aridane; y de San Andrés y Sauces. .

La Gomera, Oficina de San Sebastián de La Gomera; El Hierro, Oficina de Valverde; Gran Canaria, Oficina de Mesa y López, 8 (Las Palmas de Gran Canaria); Lanzarote, Oficina de Arrecife; y Fuerteventura, Oficina de Puerto del Rosario. .

Madrid, calle Sevilla, 6; y Barcelona, calle Balmes, 177.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de octubre de 2008.—El Secretario General, Pedro Afonso Afonso.—59.418.